

## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

*RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2011, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se incoa expediente para la inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias de 33 bienes arqueológicos del concejo de Riosa.*

Considerando el interés patrimonial de los distintos bienes arqueológicos existentes en el concejo de Riosa, y visto el acuerdo del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias, de fecha 14 de abril de 2011, por el que se informa favorablemente el inicio de los trámites administrativos tendentes a su inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias.

Vistos los artículos 22, 24, 59, 62 y demás concordantes de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural; la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias; la Ley 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, modificada por la Ley 15/1999, de 15 de julio y demás disposiciones de aplicación,

#### RESUELVO

*Primero.*—Incoar expediente administrativo para incluir en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias los 33 bienes arqueológicos existentes en el concejo de Riosa y que se indican en el anexo de la presente Resolución.

*Segundo.*—La descripción pormenorizada de cada bien, en la que se incluyen referencias históricas, fotografías y planos detallados, así como la delimitación del ámbito de protección establecido para cada uno de estos elementos patrimoniales, se detalla en las fichas de la Carta Arqueológica de Asturias correspondientes al concejo de Riosa. Esas fichas pasan a integrarse en este expediente de inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias.

*Tercero.*—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, 31 de mayo de 2011.—La Consejera de Cultura y Turismo, Mercedes Álvarez González.—Cód. 2011-13056.

#### Anexo

#### BIENES ARQUEOLÓGICOS DEL CONCEJO DE RIOSA PROPUESTOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS

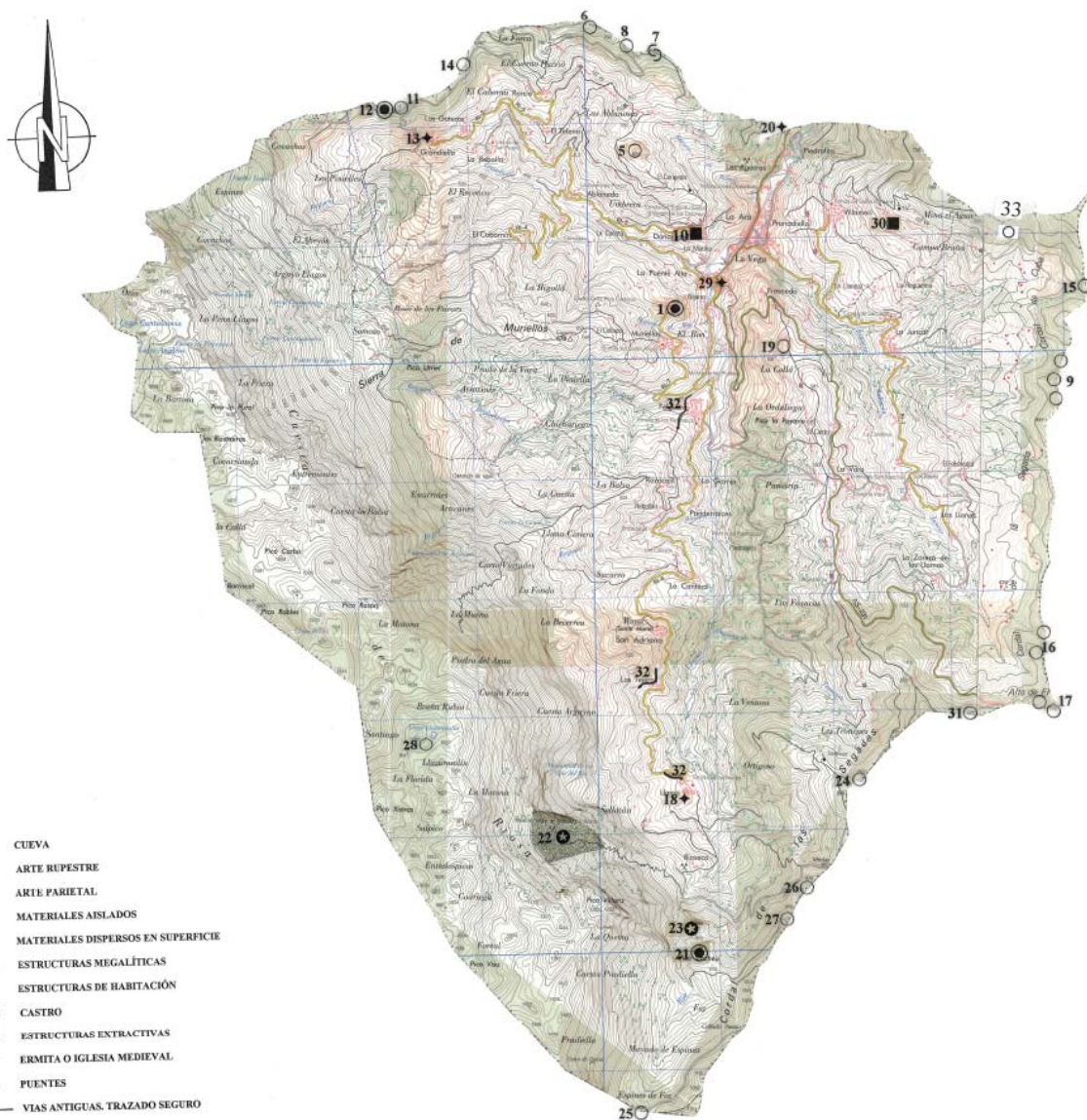
Los bienes afectados por la presente Resolución son los indicados a continuación:

	Yacimiento	Coordenadas
1	Castro de Pico Castiello de El Colláu/El Col.léu	x: 752.875-753.000; y: 4.791.050-4.791.170; z: 461
2	Estela de Odegino en El Colláu/El Col.léu	
3	Estela de Publio Aureo en El Colláu/El Col.léu	
4	Estela del Reo Pecio Parameco en El Colláu/El Col.léu	
5	Necrópolis tumular de El Curuxeo	x: 752.630; y: 4.792.035; z: 630
6	Túmulo de La Forcá	x: 752.535; y: 4.793.400; z: 760
7	Petroglifos de La Forcá	x: 752.845; y: 4.793.335; z: 740
8	Túmulo de Yofrén	x: 752.665; y: 4.793.355; z: 760
9	Túmulos de Los Monteros	x: 268.940; y: 4.798.630; z: 840
10	Casa de los Muñiz en doñaxuande	x: 753.130; y: 4.791.850; z: 400
11	Túmulo Pico Perales	x: 750.600; y: 4.792.225; z: 710
12	Torre "Picu La Peral"	x: 750.550; y: 4.792.225; z: 720
13	Ermida de San Pedro de Grandiella/Grandiel.la	x: 750.870; y: 4.792.490; z: 450
14	Túmulo Villallana	x: 751.170; y: 4.793.090; z: 700
15	Túmulo Cordal de La Cuba	x: 268.190; y: 4.790.460; z: 784



	Yacimiento	Coordenadas
18	Ermita de Las Nieves (Llamo/L.lamo)	x: 753.300; y: 4.787.080; z: 500
19	Túmulo de La Collada	x: 754.000; y: 4.750.890; z: 525
20	Capilla de Santa Bárbara de Piedrafita	x: 754.075; y: 4.792.885; z: 370
21	Castro de la Peña del Col.léu	x: 753.520; y: 4.785.790; z: 970
22	Minas del Aramo en Llamo/L.lamo	x: 752.620; y: 4.786.610; z: 1000
23	Posible cavidad minera del Peñón del Castiello en Riöseco	x: 753.450; y: 4.786.000; z: 825
24	Túmulo de L'Arquera	x: 754.790; y: 4.787.230; z: 840
25	Túmulos de La Campa La Soma	x: 753.080; y: 4.784.380; z:100
26	Túmulos de La Mesta	x: 754.415; y: 4.786.295; z: 890
27	Túmulos de la Peña de la Golpeya	x: 754.260; y: 4.786.100; z: 900
28	Túmulo de Llazarandin	x: 751.100; y: 4.787.420; z: 1600
29	Iglesia de Santa María de la Vega	x: 753.360; y: 4.791.415; z: 300
30	Despoblado de San Martino	x: 754.770; y: 4.791.795; z: 600
31	Túmulos de La Felguera	x: 755.655; y: 4.787.800; z: 830
32	Camino Real de Llamo/L.lamo a Vega	x: 753.220-753.065-753.235; y: 4.787.250-4.787.060-4.750.300; z: 650-650-600
33	Túmulos de Campabraña	TÚMULO A: x: 267.775; y: 4.791.165; z: 795/TÚMULO B: x: 755.545; y: 4.792.015; z: 796

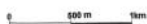
MAPA DEL CONCEJO DE RIOSA SOBRE EL QUE SE INDICAN LOS DISTINTOS ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS PROPUESTOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ASTURIAS (LOS DATOS PRECISOS Y LA CARTOGRAFÍA PRECISA CORRESPONDIENTE A CADA ELEMENTO SE ENCUENTRAN RECOGIDOS EN LAS FICHAS EXISTENTES POR CADA BIEN, QUE SE INTEGRAN AL EXPEDIENTE DE INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO)



- CUEVA
- ▲ ARTE RUPESTRE
- ◆ ARTE PARIETAL
- \* MATERIALES AISLADOS
- MATERIALES DISPERSOS EN SUPERFICIE
- ESTRUCTURAS MEGALÍTICAS
- ESTRUCTURAS DE HABITACIÓN
- ⊙ CASTRO
- ⊕ ESTRUCTURAS EXTRACTIVAS
- ⊕ ERMITA O IGLESIA MEDIEVAL
- ∩ Puentes
- VIAS ANTIGUAS. TRAZADO SEGURO
- - - VIAS ANTIGUAS. TRAZADO POSIBLE
- CANALIZACIONES
- ⊕ PETROGLIFOS
- Z.R.A.- ZONA DE RIESGO ARQUEOLÓGICO

### MAPA GENERAL DE YACIMIENTOS

CONCEJO: RIOSA, 58  
 HOJAS: 52 (IV) y 53 (III)  
 ESCALA: 1/25.000



1. Castro de Pico Castiello. El Collado, Sta. María de Vega
5. Necrópolis tumular de Corujejo. El Corujejo, Sta. María de Vega
6. Túmulo de La Forcá. El Corujejo, Sta. María de Vega
7. Petroglifos de La Forcá. El Corujejo, Sta. María de Vega
8. Túmulo de Yofrén. El Corujejo, Sta. María de Vega
9. Túmulo de Los Monteros. La Cuba, Sta. María de Vega
10. Casa Solariega de Los Muñiz. Doña Juandi, Sta. María de Vega
11. Túmulo del Pico Los Perales. Grandiella, Sta. María de Vega
12. Castro/Torre del Pico La Peral. Grandiella, Sta. María de Vega. -Z.R.A.-
13. Ermita de San Pedro. Grandiella, Sta. María de Vega
14. Túmulos de Villalana. Grandiella, Sta. María de Vega
15. Túmulo del Cerdal Cuba. Juncar, Sta. María de Vega
16. Túmulo de Las Llanas. Las Llanas, Sta. María de Vega
17. Túmulo de Las Segadas. Las Llanas, Sta. María de Vega
18. Ermita de Las Nieves. Llamo, Sta. María de Vega
19. Túmulo de La Collada. Fresmeño, Sta. María de Vega
20. Capilla de Sta. Bárbara. Piedrafita, Sta. María de Vega
21. Castro de La Peña El Cochín. Riosoco, Sta. María de Vega
22. Minas del Aramo. Riosoco, Sta. María de Vega
23. Posible cavidad minera del Peñón del Castiello. Riosoco, Sta. María de Vega. -Z.R.A.-
24. Túmulo de La Arquera. Riosoco, Sta. María de Vega
25. Túmulos de La Campa La Soma. Riosoco, Sta. María de Vega
26. Túmulos de La Miesta. Riosoco, Sta. María de Vega
27. Túmulos de La Peña La Golpeya. Riosoco, Sta. María de Vega
28. Túmulo de Liazarandín. Tejeras, Sta. María de Vega
29. Iglesia de Sta. María. La Vega, Sta. María de Vega
30. Despoblado de San Martín. Villameri, Sta. María de Vega
31. Túmulos de La Folgura. Zerera de Las Llanas, Sta. María de Vega
32. Casimio Real de Llamo a Vega. Sta. María de Vega
33. Túmulos de Campabraña